



JAIME RAFAEL SERRANO DIAZ
ABOGADO
ESPECIALISTA EN DERECHO LABORAL
DIPLOMADO EN PROCESAL LABORAL - EX-INSPECTOR,
EX-VISITADOR, EX-DIRECTOR DEL MINISTERIO DE TRABAJO
TERRITORIAL GUAJIRA

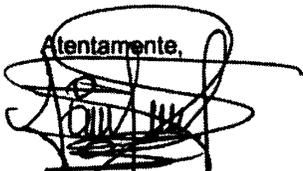
Señor
JUEZ SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO ORAL DE RIOHACHA
E. S. D.

REF: EJECUCION A CONTINUACION DE UN PROCESO FALLADO
ACTOR: EUNISE MOSCOTE PINTO
DDO: E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS
RAD: 2013-00201-00

JAIME RAFAEL SERRANO DIAZ, mayor de edad, con residencia y domicilio profesional en esta ciudad, identificado con la cedula de ciudadanía No. 17.809.390 expedida en Riohacha (Guajira), Abogado en ejercicio, portador de la Tarjeta Profesional No 55.092 expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, en calidad de Apoderado Judicial de la parte actora, dentro del proceso de la referencia, con el respeto de siempre me dirijo a Usted a efecto de solicitarle se proceda al archivo del proceso previa la terminación del mismo por pago total de la obligación.

Se servirá proceder Usted de conformidad.

Del señor Juez,

Atentamente,


JAIME RAFAEL SERRANO DIAZ
C.C. 17.809.390 Riohacha
T.P. No 55.092 C.S. de la J.

C.C. GERENCIA, E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS

CALLE 7 No 6-57 Oficina 210 Centro Ejecutivo Olimpia P.H. RIOHACHA- LA GUAJIRA
Email: jaimeserranod@hotmail.com - WhatsApp 3008059140- Movil 3157548430